



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



ACTA N° 09

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE UNOS DE
MAYO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL
GENERAL FARFÁN.**

En el Auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios a los 25 días del mes de mayo del 2016 se realizó la segunda "sesión ordinaria", presidida por el Sr. Ramón Cobeña, Presidente del GADPR y se desarrolló con el desarrollo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Quórum Reglamentario y registro de asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
4. Socializar para la creación del Recinto Ferial Campesino y Gastronómico de la Parroquia.
5. Análisis y resolución del Proyecto presentado por las Comunidades San Isidro Labrador.
6. Entrega de informes mensuales de los señores vocales del mes de mayo 2016.
7. Asuntos Varios.
8. Resoluciones
9. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día a los señores vocales y presentes.

✓ Toma la palabra el Sr. Fredy Sellan y manifiesta que si hubo ya una previa convocatoria los compañeros vocales ya deberían estar presentes por lo tanto mociona que se inicie ya con la sesión.

✓ Moción que es apoyada por los señores vocales y los presentes.

DESARROLLO.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



I. Quórum Reglamentario y Registro de Asistencia.

✓ La secretaria realiza, el debido registro de asistencia constatando con la presencia de los señores vocales: Sra. Yolanda Solorzano, Sr. Iván Morales y con la ausencia de los señores vocales como es el Sr. Jesús Placencia, Sr. José Ordóñez injustificada.

Y con la presencia del Sr. José Pérez presidente de la Organización Nuevo Amanecer, el Sr. Rosendo Castillo presidente del Seguro Social Campesino y de marzo, el Sr. Telmo Rogel presidente del Barrio Unión Lejana, Sr. Sebastián Velata presidente de la Corporación Fierzas del Agua, Sr. Pedro Pizarro presidente de la Asociación Esfbaadores Unidos por la Paz, Sr. Casimiro Cantincuz presidente de la Asociación de Agricultores Santa María, Sr. Fredy Sallin Representante del Barrio Paraíso, Sr. Víctor Pachacama coordinador de las Comunidades Cristianas de la Parroquia, Sra. Amada Patiño Presidenta Barrio San Miguel, Sr. Sergio Cumollo Presidente del Barrio 27 de Julio.

II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobeña da un cordial saludo a los vocales, presidentes de Organizaciones Barrios, se les invita a esta sesión el día de hoy para tratar un punto muy importante como es la socialización para la creación del Recinto Ferial Campesino y Gastronómico de la Parroquia que sea analizado de la mejor manera, con estas palabras deja por instalada la sesión siendo las 11:35 minutos.

III. Lectura y aprobación de las actas anteriores

✓ Toma la palabra el Sr. Ramón Cobeña y solicita se dé lectura del Acta N° 08 a los 10 días del mes de mayo 2016.

✓ Hacia que es puesta a consideración de los señores vocales

✓ Los mismos que proceden hacer las debidas rectificaciones mismas que son incluidas antes de firmar el acta.

✓ Seguidamente proceden a aprobar y firmar el acta.

IV. Socializar para la creación del Recinto Ferial Campesino y Gastronómico de la Parroquia.

✓ El Sr. Presidente hace mención que nosotros como Gobierno Parroquial se ha pensado en la creación del Recinto Ferial Campesino y Gastronómico de la Parroquia y que como ustedes pueden observar la Feria Campesina del Cantón Lago Agrio, ha dado un servicio



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



que esta funcionando de gran apoyo a los agricultores; hago conocer que se envió primeramente un oficio a la Inmobiliaria Zona I, donde solicitamos se nos sea dado el lote que estaba cerca del Subcentro de Salud dando a conocer que este terreno no está dentro del inventario de Inmobiliaria y que esto consta a nombre de Ecorae. Es por ello se envió otro oficio dirigido al Ing. Bayron Santama Jefe del Registro de Propiedad del Cantón Lago Agrio, solicitando se certifique a nombre de quien está el lote antes mencionado y donde nos dio respuesta de que este lote estaba a nombre de Ecodesarrollo Regional Amazónico y se procede a dar fectora del registro de propiedad:

Que revisando los libros del Registro de propiedad Tomo vigésimo noveno, folio cincuenta y cinco, bajo catorce mil diecisiete consta que el Instituto para el desarrollo Regional Amazónico es propietario de un lote de terreno urbano, asignado con el número cero 1, manzana número cero tres, Sector número tres, zona número veintitres, ubicada en la Calle Principal y Vía Balastrea de la Parroquia General Farfan, Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, adquirido en compra venta al Ilustre Municipio Lago Agrio, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio a cargo del Doctor Klever Bravo Méategui.

Una vez certificado el registro de propiedad certifica que este terreno es de Ecorae se solicita a la Ing. Juanita Medina se nos apoye con este terreno para la construcción de una feria campesina y ella manifestó de que para continuar con el trámite debe haber una socialización y resolución con el Gobierno Parroquial y las comunidades que vayan hacer involucradas en esta construcción lo que es puesto a consideración a los compañeros vocales y presidentes de Organización.

✓ Pide la palabra el Sr. Juan Morales manifiesta de que somos conocedores de que este terreno que existe y hace un buen tiempo que se encuentra desocupado y que sería algo ilógico mantenerlo sin darle un uso y que la gestión realizada hasta el momento por el Sr. Presidente es muy importante ya que no únicamente para el desarrollo de lo rural sino también en el espacio urbano y de mi parte apoyo firmemente en que se siga con el trámite y gestión.

✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que le parece muy bien este terreno se utilice en algo que de servicio a la Parroquia pero también hago conocer



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



que hay una construcción a lado de la Policía que no se le está dando ningún uso y esta inconcluso y solicita se considere un adecentamiento para lo que deja a disposición de los presentes.

✓ Solicita la palabra el Sr. Rogendo Castillo presidente del Seguro Social Campesino y de marzo dando un cordial saludo a los presentes y vocales y agradece por la invitación realizada, hace mención a lo que hoy están informando y pensando realizar como Gobierno Parroquial es muy importante y felicita por la labor ya que esta es una obra de gran ayuda a los agricultores no que sugiere que una vez que este dado el terreno se socialice los planos y diseños y estoy totalmente de acuerdo en que se realice la gestión para seguir con el trámite.

✓ Pido la palabra el Sr. Casimiro Cantinquez presidente de Agricultores Santa Maríanita y manifiesta que está muy de acuerdo en que se continúe con el trámite para la gestión de la Feria Campesina.

✓ Toma la palabra el Sr. José Cuenca en representación de los comerciantes del Bario Central y manifiesta que está muy de acuerdo en que se realice la Feria Campesina, pero pide se haga una socialización mas ampliamente a los Recintos, Organizaciones y Barrios.
Para que esta obra al realizarse no sea obra obra mas que quede a medias. Esta obra debe ser sustentable y que si sería bueno esta socialización se la realizara en el presupuesto participativo ya se tenga los diseños y se pueda socializar.

✓ Solicita la palabra el Sr. Pedro Pizano de la Asociación Estibadores Unidos por la Paz agradece por la invitación realizada y el apoyo a la moción y lo que están realizando es un adelanto a la Parroquia y dinamiza la situación económica y apoyo a se siga con la gestión.

✓ Solicita la palabra el Sr. Fredy Sellan da un cordial saludo a los presentes y manifiesta que es muy importante lo que el día de hoy el Gobierno Parroquial están socializando las obras y apoya a la moción del Sr. José Cuenca que esta socialización debe ser mas amplia y debe hacerse conocer al Municipio y Consejo para que nos contribuya a la construcción de esta obra y que hace mención a la no presencia de los señores vocales que no están presentes que no le han dado importancia a esta reunión y de mi parte estoy muy de acuerdo se siga con la gestión de esta obra.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Toma la palabra el Sr. José Pérez presidente de la Organización Nuevo Amanecer y a su vez felicita por la gestión que han realizado y por lo que están pensando realizar en cuanto a los señores vocales debieron tener sus inconvenientes y felicita a los vocales que están presentes y que en cuanto a la creación de la Feria está muy de acuerdo y que no únicamente realicen la gestión como Gobierno Parroquial sino los que estamos presentes apoyemos en la gestión.
- ✓ Pide la palabra el Sr. Sergio Cuñillo presidente del Barrio 27 de Julio manifiesta que él no está de acuerdo con las obras que ha realizado la administración anterior como es la construcción que está a lado de la policía Nacional que hasta el momento no ha funcionado por falta de culminación de la obra y así mismo la casa que está construida hacia la Vía al Puente Internacional y que por no ser socializadas están sin dar el uso necesario y en cuanto a la creación de la Feria estoy de acuerdo en que se siga con el trámite.
- ✓ Solicita la palabra el Sr. Telmo Rogel presidente del Barrio Unión Ujiana y manifiesta que la obra que está detrás del coliseo se la debe considerar en una asamblea pero con lo que manifiesto no quiero decir que no estoy de acuerdo al contrario es importante se piense en realizar esta obra de la Feria Campesina que es una obra importante en el lugar donde se está planteando.
- ✓ Toma la palabra el Sr. Víctor Pachacama manifiesta que este tipo de socialización es importante ya que luego no tendremos que lamentarnos de obras que no dan ningún beneficio y de igual manera apoyo a la moción del Sr. José Cuenca se haga la socialización mas ampliamente y así mismo ya se debería tener ya los diseños para cuando se vaya a socializar con las Organizaciones, barrios y recintos.
Hace mención de que se debería solicitar al Municipio de Lago Agrio los estudios de como fue construida la obra que está detrás y que si sería necesario que el Sr. José Ordoñez estuviera presente y nos explicara sobre lo que se encuentra realizado y solicita al Sr. José Cuenca que le de a conocer sobre esta obra ya que él fue parte de la administración anterior.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Solicita la palabra el Sr. José Cuenca y manifiesta que esta obra fue socializada pero que en ese entonces los invitados en su mayoría fueron moradores del Recinto, Sosoranga, Balsareña, 5 Ases y esta obra fue construida por el Municipio pero en ese entonces no se tomaba en cuenta a los Gobiernos Parroquiales, es por ello solicita al Sr. Presidente mantenga una conversación con el Alcalde actual Abg. Vinicio Vega y se busque una solución en que manera se puede dar uso a esta obra, podía ser una casa de albergue o descanso.
 - ✓ Retoma la palabra el Sr. Víctor Pachacama y manifiesta que luego de que el Sr. José Cuenca ha dado a conocer lo que él desconocía está muy de acuerdo se continúe con la gestión para la construcción de la Feria ya que las Organizaciones de la Vía Colombia tienen una buena experiencia por que han creado la Feria Campesina en Lago Agrio y han dado muy buenos resultados.
 - ✓ Pide la palabra el Sr. Sebastián Velata dando un cordial saludo a los presentes, que de mi parte les hare conocer a mis compañeros sobre la buena iniciativa de crear la feria campesina y estoy muy de acuerdo se siga con la gestión y así mismo motiona de que se lo debería socializar en una asamblea mas amplia.
- V Análisis y Resolución del Proyecto presentado por las Comunidades San Isidro Labrador**
- ✓ El Sr. Ramón Cobeña hace conocer que por parte del Centro Ejecutor de la Vía Colombia se ha emitido un oficio solicitando se le apoye para desarrollar el evento de Integración Campesina en la Zona Vía Colombia, es por ello requerimos de usted y del Gobierno Parroquial con el valor de 800.000 dolares, y que ensea el proyecto dando a conocer que el gasto total de la ejecución del proyecto es de 2.550.00 y que como contraparte aportarán con un valor de 7.750 dólares y seguidamente se procede a leer el contenido del proyecto.
 - ✓ Hismo que es puesto a consideración de los vocales el pedido.
 - ✓ Toma la palabra el Sr. Juan Morales y manifiesta que en el año anterior ya se dio el apoyo y que más bien se debería consultar con la Señora Contadora si existen los recursos y de mi parte estoy de acuerdo en que se les apoye.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Pide la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que existe una partida para el apoyo de las Comunidades y que el proyecto esté justificado de mi parte no tengo inconveniente en apoyar.
- ✓ Solicita la palabra el Sr. Víctor Pachacama manifiesta que es lo que es rescate cultura es competencias de los GAD Parroquiales y es por ello agradece por su apoyo como Gobierno Parroquial.

VI Entrega de informes mensuales de los señores vocales mes de mayo 2016.

- ✓ Seguidamente los señores vocales proceden a entregar los respectivos informes del mes de mayo.
- ✓ Hismo que la secretaria procede a entregar una copia del mismo para su respaldo.

VII. Asuntos Vaños.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que el día de hoy se iba a pedir informe sobre los memorandu que se le ha dirigido a los vocales y solicita a la secretaria de lectura.

✓ Se envió el memorandu N° 99 con fecha 16 de mayo del 2016, al Sr. José Ordoñez donde se le delegó se realice la inspección al Colegio Alfonso Yépez Acosta para verificar un pedido que solicitaron se les apoye con mesas, sillas y pizarra líquida.

Así mismo se le envió el memorandu N° 62 con fecha 14 de abril del 2016 en donde se solicitó así mismo continuar con el trámite de juicio de coactivas de los predios de la Parroquia.

✓ De igual manera se le envió un memorandu N° 100 con fecha 16 de mayo del 2016, al Sr. Jesús Placencia asista así mismo a la inspección del pedido del Colegio Alfonso Yépez Acosta.

Y se le envió así mismo el memorandu N° 98 con fecha 11 de mayo en donde se le solicitó se coordine con la Sra. Elsa Velata Secretaria en la administración anterior, para verificar sobre los documentos existentes de los nombres de la Parroquia y eso aun de la misma manera no se ha hecho llegar.



de las personas que conformaban las diferentes comisiones pone a consideración para buscar la forma de cancelar.

✓ Pide la palabra el Sr. Fredy Sellan y manifiesta que la persona responsable de la comisión que le contrato debe buscar la forma de cancelar y sugiere que cada vocal aporte con la cantidad de 120 dólares para asumir el gasto.

VIII. Resoluciones.

Los señores vocales, presentes y el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el acta N° 09 ordinaria a los 25 días del mes de mayo del 2016 se resuelve lo siguiente:

P. N° 04. - Los señores vocales, Sr. Presidente y los presidentes de las Organizaciones presentes resuelven se continúe con el trámite y solicite para la próxima socialización a las diferentes Instituciones como son: Municipio Consejo Provincial, Ecora, Magad que tengan que ver con la creación de este Recinto Ferial Campesino Gastronómico.

P. N° 05. Los señores vocales y el Sr. Presidente resuelven que una vez analizado el pedido del evento de Integración Campesina en la Zona Vial Colombia se resuelve aprobar para dar el apoyo una vez sea justificado.

P. N° 06. Resolución sobre los predios que están en mora se resuelve notificar a los presidentes para que coordinen una comisión al departamento de avalúo con el listado de todos los socios y número de solar para que se proceda a registrar y hacer los cambios respectivos.

✓ Así mismo se resuelve que el Sr. Juan Morales Vocal presente una propuesta en la próxima reunión para solucionar el pago a la señorita secretaria que se contrato para el trabajo de las festividades de la Parroquia



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169

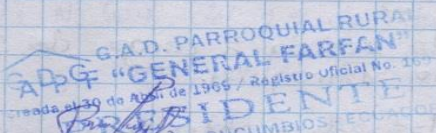


IX. Clausura.

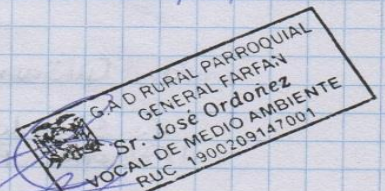
Una vez analizado los puntos del orden del día el Sr. Presidente agradece por la asistencia a la sesión de hoy, con estas palabras deja por culminada la reunión, siendo las dos horas y treinta de la tarde.

Y para constancia firman los señores vocales, presidentes de Baños, Organización y el Sr. Presidente.

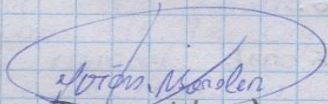
✓ La reunión se la realizo en la siera el día 25/05/2016.

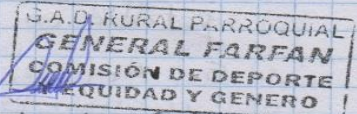


Sr. Ramon Cobena.
PRESIDENTE DEL GADPRGF






Sr. Jose Ordonez
VICEPRESIDENTE DEL GADPRGF.


Sr. Ivan Morales.
VOCALES DEL GADPRGF.



Sra. Yolanda Salazar
VOCALES DEL GADPRGF.


Sr. Jesus Placencia.
VOCALES DEL GADPRGF.



Srta. Alexandra Castillo.
SECRETARIA DEL GADPRGF.